

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:30 horas del día 26 de enero del 2023, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8ª piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Buenas tardes, Doctor para iniciar la Primera Junta de Gobierno del 2023, le informo Doctor que tenemos Quorum legal conforme a la Lista de Asistencia. Iniciamos con su presentación Dr. Roberto Bernal Gómez, le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida, así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.-Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Buenas tardes sean ustedes bienvenidos a esta Primera Sesión Ordinaria del 2023 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", la que celebramos por instrucciones del Señor Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Estamos enlazados vía video conferencia con la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD's de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salud, Representante de la Secretaria de Salud Federal, Vocal Suplente ante este órgano de Gobierno, gracias por acompañarnos, solicitándole extienda de nuestra parte un cordial saludo a Dra. María Eugenia Lozano Torres, igualmente por videoconferencia el Dr. Mario González Danez, Representante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaria de Salud, Vocal Suplente, gracias por su asistencia. Sindicato Marco Antonio García Ayala, Secretario General. Nos acompañan de la Secretaría de Finanzas, la C.P. Nancy Alvizo Martínez, de la Secretaria de Educación, el Dr. Ricardo I. Siller Aguirre, y por videoconferencia de la Secretaria de Inclusión y Desarrollo Social, el Lic. Filadelfo Herrera garza en

su carácter de vocales suplentes y el C.P. Jesús Enrique Macías Vázquez, Comisario Suplente de este Organismo y funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradezco a todos su amable presencia. En esta ocasión presentaremos a ustedes, el "Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Cuarto Trimestre 2022" entre otros temas establecidos por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud. En virtud de contar con el quórum legal, declaro formalmente instalada esta Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

3.- Solicitud de aprobación del Orden del día

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctor, vamos a solicitar la aprobación del Orden del Día en virtud de que todos los integrantes tienen con anticipación el orden, si están de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, levantando la mano, gracias. Se somete a la aprobación estando de acuerdo se aprueba y se emite el siguiente:

ACUERDO

01//O/23.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día Propuesto para la I Sesión Ordinaria del 2023 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

4.- Solicitud de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Igualmente en el seguimiento del cumplimiento del Acta anterior de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, solicito también se someta a aprobación, si están de acuerdo por favor manifestarlo de la misma manera, gracias. Siendo aprobada se emite el siguiente:

ACUERDO

02//O/23.-La Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza la dispensa de la lectura de la Acta de la IV Sesión Ordinaria 2022 celebrada el 26 de octubre del 2022, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" y aprueba su contenido por unanimidad de votos.

5.- Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Adoptados en Sesiones.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: En el seguimiento de Acuerdos, hubo 10 Acuerdos tomados de la sesión anterior se cumplieron todos. Entonces si están de acuerdo favor de manifestarlo. Siendo aprobada se emite el siguiente:

ACUERDO

03//O/22.- La Junta de Gobierno del O.P.D “Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza” se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el documento relativo a “Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores”

6.- Informe de Desempeño de Actividades y Resultados al mes de diciembre del 2022

Uso de la Voz del Dr. Francisco Javier García: Damos inicio el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados al mes de diciembre del 2022 le pedimos por favor al Dr. Eliud Aguirre que inicie su presentación por favor.

Uso de la voz del Dr. Eliud Aguirre: Muchas gracias Doctor, con el permiso de todos ustedes, muy buenas tardes, me permito presentar el panorama el panorama estatal de COVID19 actualizado, a la fecha se han presentado 186.735 casos positivos de COVID, actualmente tenemos 900 casos activos, se han recuperado 176 mil 840, y hospitalizados tenemos 24 pacientes, desafortunadamente se han presentado 8 mil 995 defunciones y se han realizado 551 mil 949 estudios. En esta grafica presentamos las 5 olas que hemos tenido desde el inicio del COVID, como se puede ver la primera ola fueron 22 mil casos, la segunda 34 mil y así sucesivamente, actualmente tenemos 5 mil 545 casos, estas olas representan el 82% de los casos registrados durante la pandemia. En esta grafica vemos los picos de positividad que se han presentado durante estos 3 años, actualmente se cuenta con un 36% de positividad en las pruebas que se practican. Dentro del Programa de Vacunación Anti COVID tenemos los esquemas completos, en el rango de edad de 5 a 11 años con una población de 407 mil 272 se han vacunado 164 mil 279 el cual nos da un 40%, en el rango de 12 a 17 años con esquemas completos tenemos una población de 335 mil 344 y se han vacunado 217 mil 843 dándonos un porcentaje del 65%, en el rango mayor de 18 años con refuerzo tenemos una población de 2 millones 217 mil 280, de los cuales se han vacunado 1 millón 358 mil 160 el cual nos da un porcentaje del 61%, el número de coahuilenses con esquema completo de una población de 3 millones 146 mil 771 son 2 millones 549 mil 042 vacunados con un porcentaje del 81%, y el número de coahuilenses con refuerzos de una población de 3

millones 146 mil 771 tenemos 1 millón 760 mil 448 vacunados con un porcentaje del 56%. Dentro de nuestro Programa Anual de Trabajo 2023 nuestro objetivo general es contar con un sistema de salud eficiente que impulse la participación y corresponsabilidad de los coahuilenses, basado en la prevención, equidad y calidad en la atención, tenemos 17 objetivos específicos los cuales están integrados por 87 líneas de acción y 37 indicadores con metas definidas.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Yo quiero hacer aquí unos comentarios, si bien en este aspecto de la epidemia, los pilares más importantes en el manejo son la vacunación y el tratamiento que ya lo tenemos, en la situación de la vacunación les quiero decir que hace unos meses nos ofreció el Doctor Ruy López Ridaura vacunas próximas a caducar, y no lo digo en mal sentido, nosotros aceptamos 100 mil vacunas con fecha de caducidad 10 días próximos, informarles que en 5 días Coahuila aplico las 100 mil vacunas, fue un ejercicio muy interesante porque participaron clubes deportivos, empresarios, iglesias en las iglesias mandábamos los domingos enfermeras con vacunas y los padres les decían a los feligreses que se cuidaran, que se vacunaran, hubo una gran aceptación y pudimos cumplir con ese objetivo de vacunar 100 mil coahuilenses, gracias por su apoyo. Otra de las cosas que vimos con preocupación fue que el Paxlovid no estaba saliendo como correspondía, y esto no es de Coahuila es de todo el país, me encargo el Gobernador que revisara los últimos 2 meses cual ha sido la historia de los pacientes contagiados de COVID, vimos que de todos los hospitalizados, tomamos en consideración que el Paxlovid es eficiente en más del 90% y que originalmente estaba para darse arriba de 60 años de edad cosa que ya bajaron a 50 años, que los felicito por eso, encontramos que el 100% de nuestros pacientes hospitalizados más del 60%, cerca del 70% tenía más de 60 años de edad analizamos quienes habían recibido Paxlovid y solamente 1 de casi 100 pacientes de más de 60 años de edad habían recibido Paxlovid, esto es lo que está pasando en el país, nos hace falta difusión, nos hace falta trabajar más, convocamos al Seguro Social, al ISSSTE y convocamos a los directores de las farmacias que tienen consultorios adjuntos, les hicimos un algoritmo, una ruta crítica con posters que van estar pegados en todos los consultorios de primer nivel, primero para que el primer nivel conozca y segundo sepa como usarlo, debido a que el Paxlovid tiene algunas interacciones medicamentosa tiene que ser supervisada por un médico esa receta, primero que el medico de Seguro Social, ISSSTE, de particulares adjuntos a farmacias, todos, absolutamente y todos estuvieron convocados, primero que el medico se asegure que no haya alguna contra indicación

medicamentosa, segundo que tenga la prueba positiva, y donde iba a estar permanentemente disponible esos medicamentos que tenemos, que si no lo usamos van a caducar igual que en otros estados, establecimos que en todos los hospitales de la Secretaría de Salud en todo el estado que son 14, en todos los hospitales del Seguro Social, en todos los hospitales del ISSSTE, estuvieran a disposición las 24 horas de un servicio que siempre está abierto y ese era jefaturas de enfermeras, les quiero decir que Coahuila ahorita tiene a disposición de todo persona arriba de 50 años Paxlovid en las jefaturas de enfermeras de todos nuestros hospitales en todo el estado y está fluyendo como no lo habíamos visto, eso se los recomiendo ojala lo puedan hacer en todo el país, creo que es un ejercicio muy bueno. Adelante Doctora.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Adelante Dra. Romero con el programa de Prevención y Promoción de la Salud.

Uso de la voz de la Dra. Martha Alicia Romero: Buenos días, con el permiso del Secretario de la Junta de Gobierno, voy a permitirme presentar resultados con los avances que se tienen en el esquema de vacunación, en niños menores de un año de edad el 73.1% todavía son coberturas preliminares ya que estamos en el proceso de cierre, en niños de un año de edad con un 72.7%, de uno a cuatro 77.6%, y ya en menores de cinco años en los esquemas son de 78.5%, recordamos que los biológicos para completar los esquemas como la Hexavalente, BCG, la DPT y la Triple Viral nos llegaron en el mes de noviembre, y en el mes de diciembre se inició la campaña, la fase intensiva para recuperar esquemas de vacunación, estamos todavía vacunando, esperemos que estas cifras se nos eleven, hacemos un comentario de que al inicio de la aplicación de la vacunación en menores de un año, se realizó por parte del CeNSIA una encuesta rápida de cobertura en el cual la vacunación en niños de un año llevo al 90%, esperemos que ya las cifras que se están registrando nos avancen a completar esa cobertura que encontramos en una encuesta rápida.

Informarles sobre las Defunciones Maternas que se registraron en el 2022 donde se registraron 15 defunciones, tuvimos una reducción, aquí les muestro una tabla comparativa de como cerramos el 2021 con 22 defunciones pudimos avanzar hacia mejor posición a nivel nacional, tuvimos una reducción en la mortalidad a 15 defunciones.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Aquí quiero hacer un comentario, un comentario con mucho orgullo, cuando entramos esta administración éramos el penúltimo lugar más afectado de muerte materna, creo que el haber subido veintitantos o treinta lugares, fue muy meritorio, hemos puesto mucho hincapié en la atención prenatal, en la atención materna, hicimos un sistema de referencia contra referencia que los administradores están al pendiente

también para ver si hay capacidad económica para resolverlo contratar el personal que necesitemos, esto es muy interesante que todos estemos participando, hicimos un chat de emergencias obstétricas el cual yo lo dirijo estoy al pendiente permanentemente, estas son las razones por las cuales hemos avanzado, felicito al equipo por este logro. Adelante.

Uso de la voz de la Dra. Martha Alicia Romero: Gracias Doctor, comentarles que dentro de las causas de muertes maternas tenemos la hemorragia obstétrica, la enfermedad hipertensiva del embarazo y los momentos en los que se dieron las defunciones están en el periodo del puerperio, para ello se estuvo trabajando en la parte del control prenatal con todas las unidades de salud, para poder incrementar el número de consulta que se tienen que ver en el primer trimestre del embarazo, alcanzamos al cierre preliminar que todavía está a un 29%, en el control del puerperio que es uno de los puntos álgidos en los que nos estamos enfocando en todas las unidades de primer nivel y hospitales para darle seguimiento a las mujeres que egresan ya de hospital, para el 2022 traemos una consulta de puerperio de 1.4 consultas, este indicador estaba muy bajo en años anteriores en el seguimiento a este cierre vamos avanzando esperemos lograr que se cumplan las consultas necesarias. Otra parte importante como menciona el Doctor Bernal, estamos trabajando en toda esta parte de desarrollo humano, de capacitación, del trabajar en consultas pregestacionales para poder identificar factores de riesgo en las mujeres embarazadas, aplicar métodos anticonceptivos necesarios para evitar un embarazo de riesgo, incorporar a todas las mujeres embarazadas en los clubs para poderles dar la parte de reforzamiento de los planes de seguridad.

En el tema de Mortalidad Infantil, de manera preliminar tenemos un registro de 491 defunciones, traemos una tasa de 11.6 estamos similar por debajo de la tasa nacional, pero seguimos trabajando con la atención sobre todo en la parte prenatal para poder disminuir la mortalidad infantil.

En el tema de Enfermedades Diarreicas e Infecciones Respiratoria Agudas, continuamos en el segundo lugar con menos defunciones, para la diarrea solamente tuvimos una defunción, también esto es de manera preliminar, y por enfermedad respiratoria presentamos 4.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Aquí quiero hacer una aclaración, también cuando entramos éramos de los más bajos, de los más altos con mortalidad infantil, un estado se evalúa rápidamente por su mortalidad infantil y su mortalidad materna, nos hemos preocupado por hacer esto con mucho orgullo vemos que somos el segundo lugar en las enfermedades que más causan muerte infantil. Adelante Doctora.

Uso de la voz de la Dra. Martha Alicia Romero: En el tema de Enfermedades Crónicas, los casos que se detectaron de diabetes fueron 14 mil 717 y por

hipertensión arterial 20 mil 77, se fueron recuperando las detecciones integradas con el funcionamiento ya en la totalidad de las unidades de primer nivel de atención, en cuanto a la mortalidad tenemos 3 mil 104 defunciones registradas por diabetes y 3 mil 466 por isquémica del corazón, dentro de las acciones seguimos trabajando en el control de difusión, sobre la alimentación saludable y estamos avanzando hacia el estado cardio protegido. En el indicador de diabetes de acuerdo con la evaluación que se realiza en el Sistema de Información de Enfermedades Crónicas, avanzamos en el trimestre anterior estábamos en el tercer lugar en calidad de diabetes avanzamos hacia un segundo lugar con una evaluación del 78.5% en el seguimiento del tratamiento de pacientes con diabetes. En el caso de hipertensión arterial estábamos en el cuarto lugar, avanzamos a un segundo lugar con un 74.9% y dentro de las jurisdicciones sanitarias, la jurisdicción centro la carbonífera, que es la jurisdicción de Sabinas es la que se ha mantenido entre el mejor rendimiento a nivel nacional nos ubica en el primer lugar. En la Estrategia Estatal para la Prevención y Control del Sobre Peso y Obesidad vemos las detecciones que se han estado realizando que fueron 118 mil 531 detecciones de peso, 114 mil 108 de diabetes y 118 mil 453 de hipertensión arterial en los indicadores de obesidad está en un 31.7%, con sobre pesos 27.6%, peso normal 39.4% y encontramos en 1.2% de bajo peso, estos indicadores se han mantenido de acuerdo también en comparativa con los datos que nos arroja la Ensanut del medio camino 2019.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Quiero hacer un comentario que lo vamos a ver en Cambiando Vidas, este programa de Cirugías Bariátricas es único en el país, tenemos clínicas de sobre peso, diabetes, hipertensión, problemas metabólicos y cirugía bariátrica esas técnicas cuando el paciente no podemos bajarlo de peso que obviamente va aunado a la diabetes, se someten a cirugía bariátrica, ya en este momento llevamos 500 pacientes operados, estamos operando 10 por semana nos invitaron de la Cámara de Diputados a presentar el programa con la idea de extenderlo a todo el país, los principales congresos internacionales de cirugía bariátrica y metabólica que Coahuila presente su experiencia ha sido muy valiosa. Adelante.

Uso de la voz de la Dra. Martha Alicia Romero: En este programa de cirugía ya tenemos más de 25 mil kilos perdido aunado entre todas las personas que se han sometido a cirugías. Dentro del seguimiento que se están realizando a las detecciones integradas tenemos los casos con confirmación diagnóstica de hipertensión arterial con 18 mil 334, de diabetes 15 mil 514 y de obesidad 30 mil 16, ingresaron a tratamiento 37 pacientes, en los registros son 15 mil 196, en tratamiento con insulina 2 mil 880 y pacientes en control 9 mil 619. En

hipertensión 48 casos ingresaron a tratamiento, 16 mil 879 están en tratamiento, con 10 mil 518 en control.

En el tema de Embarazos en Adolescentes y Niñas, tenemos un porcentaje del 15.71%, en eventos obstétricos en población menor de 19 años en año anterior traíamos 17.1% se ha mantenido con una tendencia a la baja en el número de nacimientos en esta población, en los menores de 15 años 3.25% con 208 nacimientos que se están dando seguimiento, aquí les muestro como ha sido la tendencia desde el 2013 al 2022 donde el 2018 tenemos un 17.9% y se ha ido disminuyendo, a nivel nacional nos ubicamos en el lugar número 22.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Este es otro punto importante, eran unos de los que teníamos que trabajar fuertemente, todavía tenemos mucho que hacer, subimos del 29 al 22 ya es un avance importante. Adelante.

Uso de la voz de la Dra. Martha Alicia Romero: Dentro de la ruta de atención a la mujer, de atención a adolescentes y mujeres adolescentes embarazadas, comentarles que se tienen 4 ventanas de atención están integradas las mesas de trabajo en el grupo estatal de embarazo en adolescentes a través del GEPEA los cuales se reúnen de manera periódica, contamos con la unidad EDUSEX esta hace recorrido a todos los municipios del estado, el año pasado hizo a todos los municipios se llevaron brigadas donde se trabaja con la población adolescente, se ofertan los métodos anticonceptivos, se aplican herramientas para la detección de la violencia, se dan pláticas en consejería sexual y en educación sexual y reproductiva, también comentarles que se tiene un chat de violencia, donde todas las unidades hospitalarias que reciben en atención obstétrica a niñas menores de 15 años se canalizan para seguimiento por parte de fiscalía, y también a las que son violencia sexual para poderles dar su kit de prevención, este chat está funcionando con todas las dependencias de Gobierno y es parte de lo que se estableció para seguimiento de la Ruta Name, se cuenta con una estrategia no se los voy a explicar ahorita porque esta medio complejo, pero esta ruta está establecida en todas las unidades que intervienen a todas se les ha dado capacitación, de capacitación virtual sobre esta ruta, a los docentes, a las instancias municipales, a la fiscalía y a los sistemas DIF donde en el último trimestre se dieron 386 personas capacitadas, también se dio una capacitación a personal de las procuradurías, que son capacitaciones especializadas para poder realizar los dictámenes psicológicos y médicos en caso de violencia sexual con acentuación en víctimas menores de 15 años, el personal de los servicios especializados de atención a la violencia que se tienen en cada uno de los

hospitales, hay un consultorio específico para poder brindar estas atenciones y se les dio una capacitación de 87 personas en total.

Comentarles que el año pasado fue un año donde tuvimos casos de Dengue, a pesar de que tuvimos inundaciones en el municipio de Musquiz se registraron 567 casos, los municipios que se vieron afectados en casos dengue fue precisamente el área de Musquiz de la región carbonífera, de la región norte el municipio de Piedras Negras, pero con la coordinación de los municipios y la participación comunitaria se pudo contener los brotes y llegamos a 567 casos.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Este es un punto importante porque le bajamos un 50% ha sido un trabajo exhaustivo con los alcaldes, con todos los municipios, descacharrización, fumigación y todo lo que se hace con esto, logramos disminuirlo en un 50%. Adelante.

Uso de la voz de la Dra. Martha Alicia Romero: Creo que es todo, si tienen alguna duda a la orden.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Muchas gracias Doctora, le pedimos al Dr. Marco Aníbal Rodríguez que continúe con su tema de Atención Médica.

Uso de la voz del Dr. Marco Aníbal Rodríguez: Buenas tardes, en relación con el Programa de Fortalecimiento de Atención Médica continuamos operando con nuestras 11 unidades médicas móviles trabajando en 15 diferentes municipios de nuestro estado beneficiando a más de 165 localidades rurales, como pueden ustedes ver hubo normalmente en todos los años nosotros cubrimos la totalidad de la meta, para el año 2022 en relación con los indicadores de consulta de primera vez y subsecuentes alcanzamos solamente el 70%, esto fue derivado a que la contratación del personal para las diferentes unidades médicas móviles fue con mucho atraso, fue a partir de marzo del año anterior, aun continuamos con 6 vacantes al 31 de diciembre del año pasado, igualmente los gastos de operación para las unidades médicas móviles fue muy difícil obtenerlo debido a que no contábamos con la validación de las partidas por parte de área de financiamiento del INSABI, sin embargo logramos un convenio a mediados de año o más bien en el mes de septiembre – octubre con la cantidad de 380 mil pesos, logramos fortalecer la operación de las unidades médicas móviles para cubrir con las necesidades operativas y las necesidades de atención de las comunidades que atendemos, tenemos a un pendiente la sustitución de dos unidades médicas móviles que

ya se encuentran aprobadas pero que no las hemos recibido en la entidad, al mismo tiempo y de manera extraordinaria y con la debida autorización a nivel federal, estas unidades médicas móviles apoyan diversas situaciones de contingencia, el año pasado apoyamos la contingencia de la mina del Pinabete que todos conocimos a nivel nacional, también apoyamos las cuestiones de inundación en diversos municipios. En relación con la Calidad de Atención Hospitalaria implementamos en el año 2022 un Proyecto para la Implementación Multicéntrica de las Acciones Básicas de Seguridad del Paciente por indicaciones del Doctor Bernal, esto fue un paso acelerado hacia el aseguramiento de la cultura de calidad y seguridad del paciente en 56 establecimientos que participamos tanto del sector público como del sector privado, aplicamos la metodología de supervisión del modelo de seguridad del paciente del Consejo de Salubridad General y fueron aprobados 46 establecimientos con un 87.5% de aprobación, a la fecha se han incorporado 10 unidades médicas más, inclusive un establecimiento nos ha pedido apoyo del estado de Querétaro.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Es muy importante aquí tomar en consideración ya son cerca del 70% todos nuestros hospitales del estado tanto públicos, como privados están certificados en seguridad para el paciente, esto fue un acuerdo que llegamos con el Consejo Nacional de Salud de certificar todos nuestros hospitales, ustedes saben los efectos adversos en los hospitales son importantes, se contaminan los pacientes, se infectan, se caen, tantas cosas que pasan, ahora cerca del 70% de nuestros hospitales los pacientes pueden ir con toda la seguridad de que tenemos al normatividad necesaria para cuidarlos y no van a pasar efectos adversos, es el único estado que cuenta con este tipo de estrategia.

Uso de la voz del Dr. Marco Aníbal Rodríguez: En ese mismo tenor y siguiendo o tratando de impulsar la calidad máxima en los procesos de atención en nuestros hospitales desarrollamos afinales de este año pasado este Programa de Mejora de la Calidad tenemos 8 hospitales trabajando en un proyecto de mejora de la calidad, vamos a tener una evaluación el próximo mes de marzo, lo que planeamos es que los 3 primeros lugares los vamos a implementar a nivel estatal y los escribiremos en el concurso de calidad en la Secretaria de Salud Federal. En el apoyo a las acciones del fortalecimiento de atención medica desarrollamos con recursos propios el despliegue de nuestras 14 unidades de atención móvil que tenemos en el estado de Coahuila, prácticamente desarrollamos una brigada por semana, un poquito más, diferentes caravanas en acuerdos con diferentes instancias, DIF estatal, DIF de Saltillo, incluso con instancias del sector privado, estas son un

desglose de todas las acciones que desarrollamos durante estas brigadas en atención o fortalecimiento de lo que ya se realiza en las localidades rurales de nuestro estado.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Esto también es muy importante resaltar que las indicaciones del Gobernador son que no esperemos que la población venga a nuestros centros de salud y a nuestros hospitales, tenemos 14 unidades de caravanas que van desde, salud mental, odontología, mastografías, vacunas y vamos a todo el estado, comentarles que Coahuila está acudiendo a los lugares más recónditos a atender integralmente a su población. Adelante.

Uso de la voz del Dr. Marco Aníbal Rodríguez: Es todo de mi parte, gracias.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Muchas gracias Doctor, le pedimos al Licenciado Oscar Daniel Flores, que nos presente el área de Unidad de Innovación y Mejora Continua.

Uso de la voz del Lic. Oscar Daniel Flores: Muchas gracias Doctor, muy buenas tardes a todos con el permiso del Secretario de Salud, el Doctor Roberto Bernal, y sumando a lo que se comentó hace un momento desde la Dirección General de Calidad comentarles sobre los resultados del proceso de acreditación del 2022 en el cual observamos que se obtuvo el dictamen de acreditación favorable del hospital general de Piedras Negras y del centro de salud de Luchana, la jurisdicción de Piedras Negras y de Francisco I Madero, es importante porque son los procesos de acreditación ligados a la Secretaría de Salud Federal y a la Dirección de Calidad, podemos observar las imágenes durante la visita de acreditación, en este sentido también sumado al Plan Anual de Acreditación podemos observar que para este año 2023 contamos con 3 fases de programación para visitas de la revisión en cuanto a procesos, calidad y estructura, hemos programado 39 unidades de centros de salud para el 28 de agosto al 1 de septiembre, en total 20 unidades de segundo nivel de hospitales, centros de salud y algunas unidades como son móviles para el mes de octubre ya se encuentran en el Programa Anual de Acreditación de la Dirección de Calidad que está en la parte inferior. Respecto del Aval Ciudadano, es un programa de contraloría social y de observatorio ciudadano mediante el cual participa la sociedad y también algunos estudiantes para la validación de su servicio social, recibimos una constancia a la Secretaría de Salud y con instrucciones del Doctor Roberto Bernal de la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, ya que se está promoviendo en cada uno de los hospitales que sean supervisados por estudiantes y

observatorios ciudadanos los cuales nos dan sus observaciones mediante algunas encuestas que ellos realizan, después nosotros enviamos actividades de resolución en las cuales se plasman los avances y la mejora continua en este sentido. Actualmente dentro nuestros Indicadores de Calidad uno de los que han sido más observados es el de los medicamentos como ya se ha mencionado anteriormente con recursos estatales se ha obtenido lograr de acuerdo con la percepción de la encuesta de los ciudadanos, en relación al observatorio ciudadano, el 53.8% eso equivale a las encuestas que se realizan por parte de los gestores de calidad en las unidades médicas a los usuarios que reciben la atención médica, muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Licenciado, si no hay dudas pasamos al área de Enseñanza e Investigación.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Adelante Maestra.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Tengo algunas preguntas para la Doctora Romero, no sé si quieran que las haga en este momento o me espero a que terminen todos los expositores.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Adelante Maestra.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Vemos que en la vacunación Doctora Romero como nos comentó en la anterior sesión se incrementaron los números aunque todavía nos hace falta, ya nos comentó que algunos de los biológicos llegaron a partir de noviembre esperamos que en la siguiente sesión ya nos puedan dar mejores resultados, en razón de muerte materna que bueno que disminuyeron a 15 la verdad si es importante, aquí un poco me llama la atención que 5 fueron por hemorragia obstétrica, también veo que dentro de las acciones de mejora tienen ustedes una serie de capacitaciones que están llevando a cabo al personal para que esto no ocurra, y lo del chat de emergencias obstétricas yo creo que les está dando muy buenos resultados, aquí mi pregunta es que hay algunas de las mujeres que mueren en el control del puerperio, presentan que tienen después de que nació el bebé 1.4 consultas nada más, no se ¿ha cuanto debían ascender para que estas muertes puedan disminuir?, en cuanto a cáncer de la mujer que ese tema venia en el informe ampliado y en este ya no viene, vemos que se les han incrementado los casos en CaCu y tanto en cáncer de mama, preguntaría aquí ¿Cuántas mastografías han hecho durante este año, si ya tienen el dato? y ¿Por qué se incrementaron las mujeres?, una felicitación porque son el segundo lugar en muerte infantil, en cuanto a defunciones de diabetes también tuvieron un incremento durante 2022, y en defunciones de

enfermedad isquémica, muy bien por tener tantos pacientes en control tanto de diabetes, como hipertensión, porque más o menos tienen un 60%, en cuanto a nacimientos en menores de 14 años son niñas que bueno que disminuyo porque ahorita ya nada más presentan 208 niñas que se embarazaron durante este año y que han bajado al lugar 22, en casos de dengue muy bien Secretario y equipo que se fueron a menos de la mitad que tenían. Eso es todo.

Uso de la voz de la Dra. Martha Alicia Romero: Si Maestra, comentarle que en este análisis de las consultas del puerperio si bien están a 1.4 que es lo que tenemos en los registros, esperamos por lo menos darles el seguimiento en la primer semana hasta los 3 meses, son 3 consultas generalmente hasta 5 que se tienen que dar, pero lo más importante son en los primeros 15 días donde se pueden detectar alguna situación de riesgo con que la hayan ingresado o manifestado en la primera semana, por lo cual ese es un punto de lo que se está reforzando para precisamente incidir en el tema de la mortalidad en esta etapa, si bien se dio las defunciones por hemorragia obstétrica, se atendieron en unidades, hubo situaciones que se presentaron ahí de riesgo que se les está fortaleciendo ahí la capacitación y la comunicación con las diferentes instancias para tener con oportunidad la sangre, que eso se está trabajando de manera coordinada con el laboratorio, el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, y también en la capacitación a personal no solamente de Secretaria de Salud si no de otras instituciones y sobre todo las instituciones privadas, comentarle también que en razón a esto dentro de las actividades de supervisión se incluyeron a unidades privadas precisamente para ver todos los planes de atención en los procesos de atención a la mujer embarazada durante la atención del parto, en el otro tema que me comenta de cáncer cervicouterino, si bien este año 22 se incrementaron el número de brigadas, se incrementó el número de mastografías, al cierre del 2021 habíamos realizado 4 mil mastografías, para este año se cerró en 16 mil, aquí hubo un incremento y también aquí fue el seguimiento a las detecciones y a la incorporación de estas mujeres, lo que queremos es de que haya más casos, que lleguen de manera oportuna aun tratamiento. Es todo, no sé si tenga algún otro comentario.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si no hay algún otro comentario, pasamos al área de Enseñanza e Investigación, con la Maestra Angela María González.

Uso de la voz de la Mtra. Ángela María González: Buenos días, con permiso del Señor Secretario, y la Junta de Gobierno, me permito presentar al cierre

de este año lo que es el Personal en Formación de 2022, con 1 mil 471 pasantes de las diferentes carreras de salud, entre ellas internado de pregrado, medicina, odontología, enfermería, carreras afines como psicología, terapia física, técnicas y trabajo social, en residencias medicas tenemos ahorita un total de 184 residentes en formación, la siguiente diapositiva es un comparativo del año 2018 con este año, vemos un incremento aproximado de un 26% en cada uno de los servicios sociales de recursos humanos en salud, viendo la mayoría del incremento en plazas medicas aproximadamente con un total de 64% de diferencia y 3 sedes de residencias medicas nuevas al cierre de este año, en la siguiente diapositiva podemos apreciar lo que es en cuestión de capacitación al personal de salud, fueron en total del tercer trimestre 199 eventos estatales de capacitación con 8 mil 157 asistentes de la Secretaria de Salud superando la meta anual de cumplimiento con un 82.44% de eventos, cumpliendo en 3 de las 8 jurisdicciones al 100% el programa anual de capacitación que son Piedras Negras, Sabinas y Monclova. Seria todo, gracias.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctora, le pedimos al Doctor Francisco Hernández, nos presente lo del Centro Estatal de Trasplantes.

Uso de la voz del Dr. Francisco Hernández: Gracias Doctor, con el permiso del Señor Secretario y la mesa, el Centro Estatal de Trasplantes recibió un gran impulso en la presente administración en el mes de febrero y en el mes de marzo del año 2020 logramos las primeras licencias para trasplantes de nuestros hospitales generales de Saltillo y Torreón, actualmente tenemos pacientes en lista de espera para trasplante tanto de riñón como de córnea, siendo el hospital general de Torreón el que tiene actualmente 2 pacientes en lista de espera y 6 pacientes en lista de espera de córnea, en este momento tenemos un paciente en protocolo de trasplante renal, en el Centro Estatal del Adulto Mayor en Saltillo, tenemos una lista de espera de 13 pacientes para trasplantes de córnea, el año pasado tuvimos un trasplante renal y 13 trasplantes de córnea, esta foto es histórica ya que es el primer trasplante renal realizado al interior de la Secretaria de Salud que se realizó aquí en el hospital general de Saltillo, actualmente este paciente, es un paciente productivo que está trabajando y lleva una vida se puede decir normal. Con respecto a la Difusión de la Cultura de Donación, es uno de los programas más importantes siguiendo los lineamientos del Centro Nacional de Trasplantes, se han visitado 29 universidades en el año 2022 con un total de 688 asistentes, tuvimos 41 eventos y cursos con instituciones de salud, con un registro de 2 mil 601 asistentes, otra de las actividades muy importantes

es la Difusión de la Cultura de la Donación en la población infantil, tenemos como estrategia un concurso de dibujo infantil, que este año ya sería el cuarto y que es a nivel estatal con apoyo de la Secretaría de Salud, otro de los puntos muy importantes que nos marca el Centro Nacional de Trasplantes, es el Registro Nacional de Donadores Voluntarios, en este aspecto valga la pena decir que en el estado de Coahuila a instancia del Secretario de Salud el Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís y su gabinete legal se registraron como donadores voluntarios de órganos, siendo primer estado en realizar este tipo de estrategias precisamente para amentar el número de donadores voluntarios en el Registro Nacional, siendo Coahuila a nivel nacional el séptimo lugar con más registros de donadores voluntarios, actualmente tenemos 4 mil 829 donadores registrados, y en el año 2022 tuvimos un total de 1 mil 730 donadores registrados. Es cuánto.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Aquí nada más hacer hincapié que cuando inicio esta administración no había absolutamente nada de esto, el significado en vidas humanas y en economía es importantísimo, iniciamos desde buscar cirujanos, enfermeras, conseguir equipo, conseguir los permisos, ha sido una labor muy importante, yo sé que no son muchos, porque hay programas muy exitosos que tienen desde hace mucho tiempo, Guanajuato, Jalisco, pero estamos empezando y creo que vamos bien, una cosa muy interesante es que el gabinete legal y ampliado son los primeros que firman autorización para tomar órganos, pusimos el ejemplo nosotros, gracias.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctor, pedimos al Doctor Gustavo Contreras nos haga su presentación, adelante Doctor.

Uso de la voz del Dr. Gustavo Contreras: Muchas gracias, muy buenas tardes, gracias Doctor Bernal con su permiso y de esta Junta de Gobierno, el tema que nos toca a nosotros es hablar del Seguimiento de los Indicadores del Programa Sectorial de Salud que esta publicado por la Federación, de los indicadores donde hay una información continua tenemos mayor del 90% 7 de los indicadores, uno está entre el 80% y 90%, menor del 80% no tenemos ninguno de ellos, en el siguiente cuadro podemos ver todos los programas que hemos estado trabajando desde población con carencia de servicios de salud, somos de los estados que tenemos mayor seguridad social, primero, segundo lugar normalmente con Nuevo León estamos trabajando, porcentaje en el surtimiento de recetas estamos hablando del 64%, con la cobertura de vacunación andamos en el 86.9% ya muy cercano que es el 90% que es la meta nacional para el 2024, porcentaje con personas con VIH que conocen su estado serológico que conozcan su situación estamos por arriba de la media nacional, incidencia de dengue como ya se mencionó el trabajo que se ha

99

realizado ha ido bajando igual que la razón de la mortalidad materna, la mortalidad infantil y la prevalencia de obesidad de niños de 11 años también vamos trabajando en una forma muy intensa traemos una tasa por debajo de la media nacional. Seria todo.

Uso de la voz del Dr. Roberto Berna: Quiero hacer unos comentarios de datos importantes aquí, en relación al surtimiento completo de recetas tomar en consideración que el surtimiento por parte de INSABI ha sido un 60%, 65% a destiempo, entonces el estado tiene que estar comprando poquito a poco para que no vaya a llegar el surtimiento del INSABI, porque no sabemos a ciencia cierta en qué momento vaya a llegar, pero creo que es un buen logro que a pesar de que estamos carentes por falta del surtimiento de la Federación estamos bastante bien, en relación a la prevalencia de obesidad de niños como comente es uno de los temas que nos preocupa, obviamente los niños no se operan, tenemos un programa masivo para controlar la obesidad lo estamos trabajando con Educación Pública y con la Universidad Autónoma de Coahuila de educación a los padres, a los maestros y a los niños, además de un programa de ejercicio medible en todos los niños de la escuela secundaria, primarias, mínimo 5 veces por semana, esperemos que en los próximos años esto se pueda reflejar en una disminución de la obesidad infantil.

Uso de la Voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctor, le pedimos la Doctor Sergio Bernandino de la Parra, Secretario de Regulación.

Uso de la voz del Dr. Sergio Bernandino de la Parra: Buenas tardes, con permiso Señor Secretario, Maestra Fátima Antillón, Doctor Mario González, Contadora Nancy Alviso y Maestro Siller, mucho gusto en saludarlos, empezamos con el Agua de Calidad Bacteriológica, bajo la supervisión de esta Subsecretaria en el año de 2022 se dio cumplimiento al 99.90% en comparación a la media nacional que es del 90.14%, como nos platicó el Señor Secretario, y hemos visto a través de las estadísticas el estado de Coahuila junto con la República Mexicana según las estadísticas del INEGI es una de las entidades cuyas sus problemáticas principales son las afectaciones cardiacas, ciertamente hubo ahí un paréntesis con el COVID pero retomamos con instrucciones del Secretario y comentarles que somos el primer estado cardio protegido desde el 2018 se han sumado empresas como Peñoles, Mabe, etcétera, en Coahuila se promulgo la Ley de Cardio protección, en lo que va de la administración llevamos 60 espacios cardio protegidos, protegiendo, capacitando a más de 40 mil personas, la instrucción del Secretario es que nadie puede fallecer por muerte súbita en donde haya estos espacios.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Creo que este trabajo es muy importante Maestra Fátima Antillón sobre todo, somos el único estado cardio protegido tomando en consideración que la principal causa de muerte es esto hemos trabajado intensamente en todo a lo que esto refiere, ahorita van a ver lo que

nuestras ambulancias, nuestro código de infartos está haciendo, es el único estado que tiene esta calidad en servicio, nuestras ambulancias tienen comunicación entre ellas, va la ambulancia que deba de ser de acuerdo a las necesidades del paciente, tenemos capacidades de hacer diagnóstico, de iniciar los medicamentos correctos para los pacientes infartados, esta Ley Cardio protegida significa que cada edificio que albergue más de 500 personas debe de tener un desfibrilador y personal entrenado para estos, nuestra meta es que vamos a hacer 40 edificios mensuales en este año, queremos terminar la administración con el 90% de estos edificios que sean cardio protegidos, como se hace en el primer mundo, como se hace en Europa, como se hace en Estados Unidos, creo que es lo que debe ser y es un logro importante, quiero agradecer desde hace 4 años teníamos unas gestiones con el Maestro Juan Antonio Ferrer desde hace 3 años para una hemodinamia nosotros desde ese tiempo ya teníamos arquitectónicamente terminadas en los principales hospitales 2 unidades de hemodinamia, hace unos días ya supe me paso el Maestro Ferrer ya se adquirieron los 2 equipos de hemodinamia, gracias por eso un reconocimiento, nos faltan las treitantas ambulancias que hemos estado trabajando y que están autorizadas desde hace más de 3 años, pero esto ya es un avance, si ya se compraron que las manden pronto nosotros ya estamos listos para recibirlas, que nos digan cual es el mecanismo, si no pues vamos por ellas. Es cuánto.

Uso de la voz del Dr. Sergio Bernandino de la Parra: El Programa Cambiando Vidas, este programa ha sido incomparable, es importantísimo, ha logrado beneficiar a más de 26 mil 300 personas en distintas actividades realizadas y en total de personas beneficiarias recalcando que han sido las personas con menos posibilidades económicas, el programa habla por sí solo en cuanto a cambiando vidas, afortunadamente varios de ustedes que nos hacen el favor de acompañarnos cada vez que nos reunimos son testigos del tipo de avance que hemos venido teniendo y el tipo de resultados, es un programa con el único objetivo de ayudar a la población más vulnerable del estado con valoraciones y procedimientos gratuitos, no van a disminuir, no han disminuido y este año al contrario vamos a acelerar el paso, aquí ven ustedes la evidencia de las fotografías del programa cambiando vidas, tamiz cardiaco, valoración de más de 300 pacientes, paladar hendido, cirugías bariátricas, cataratas sumando un total de 2 mil 100, esto es realmente, lo saben ustedes tanto o mejor que nosotros, esto es realmente influir de manera muy positiva en personas que ya habían perdido toda la esperanza sin embargo han tenido la oportunidad de volver a ver literalmente, y comentarles que también en la presentación verán ustedes tienen la evidencia de la creación por primera vez en el estado de Coahuila del Comité Estatal de Fármaco Vigilancia con la participación de clínicas, hospitales públicos y privados, con la finalidad de llevar conocimiento, control, entre otras instancias de reacciones adversas a los medicamentos, ha incluido el Doctor Bernal que no podemos, ni darnos el lujo de tener una serie de reacciones adversas a cualquier medicamento y no está debidamente enterado y con el debido control, esto es público y

privado para todos los hospitales, para todas las químicas y las farmacéuticas. Muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Es un motivo de orgullo para Coahuila porque también ningún estado tiene la magnitud de la las acciones que estamos haciendo en beneficio sobre todo de los más necesitados, el año pasado terminamos con alrededor de 1 mil 200 cataratas, son 1 mil 200 pacientes que no podían ver y ahora pueden ver, nuestra campaña masiva de aplicación de bótox con niños de parálisis cerebral infantil que también es un programa muy bonito, creo que la Maestra Fátima Antillón y la Doctora María Eugenia Lozano han tenido la oportunidad de estar con nosotros en estos programas son niños que de no poder caminar empiezan a caminar, y de estar contractura dos de sus brazos empiezan a aplaudir, esto inicia porque me pide el Gobernador iniciar un programa para ayudar a los más necesitados, empezamos operando congénitos ya vimos, paladar hendido, en una campaña histórica operamos 100 niños en un fin de semana les cambiamos la vida y por eso se llama Programa Cambiando Vidas, yo quise repetir este ejercicio de operar a otros 100 ya no había pacientes que operar, ahora lo que hemos hecho más recientemente es la valoración de niños con cardiopatías y con detección oportuna de cáncer, estos 2 niños los operamos hace un par de domingos en el Sanatorio Español están en reposo operatoria con evolución muy buena, convocamos a las diferentes regiones a niños con determinadas características que puedan ser potenciales a padecer una enfermedad cardiaca y va a estar muy interesante porque estamos detectando a muchos niños que tienen enfermedades cardiacas que pueden ser potenciales corregibles quirúrgicamente, los próximos días tenemos 2 campañas para 40 niños con detección temprana de cáncer, encontramos que el 75% de los niños con cáncer llegan en estados avanzados que se van a morir, creo que estos programas se deben de implementar a nivel nacional, Coahuila lo está haciendo, hay que trabajar mucho con esto. Es cuánto.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctor, si Maestra adelante.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Felicitarlo Secretario a usted y a su equipo, por este programa de estado cardio protegido, porque si realmente son el único estado que tiene ya 40 edificios con este programa, y lo de sumando vidas que nos ha venido usted informando en las diferentes reuniones de cómo les están cambiando la vida a las personas, felicidades Secretario.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si no hay comentarios, le pedimos al Doctor Eric Varela nos presente a la Dirección de Atención Médica de Urgencias.

Uso de la voz del Dr. Eric Varela: Muchas gracias, con el permiso del Señor Secretario de la Junta de Gobierno, queremos informarle que desde la

creación del Sistema de Atención Médica de Urgencias de Coahuila hemos tenido una evolución a lo largo de esta administración, para el 2022 atendimos 72 mil 398 llamadas telefónicas desde los 4 centros reguladores de urgencias médicas que fueron creados para cubrir la totalidad del estado, hemos otorgado durante este 2022, 3 mil 726 traslados de pacientes críticos graves que es a lo que el SAMU se está dedicando, y hemos ofertado 20 vuelos de pacientes críticos que requirieron transportación aéreo médica, este sistema de emergencias ha sido Certificado por el SAMU Frances, en Coahuila no existía el sistema de emergencias por lo tanto hoy cuenta con una brigada aeromédica tenemos un equipo para atención a contingencias y desastres, tenemos la capacidad de mover una carpa medicalizada con capacidad de 16 pacientes que se puede movilizar a todo el estado, inclusive fuera de él, hoy tenemos una capacitación en emergencias solida que no solamente se da al personal del sistema, compartimos con las unidades hospitalarias, establecimos por instrucción del Señor Gobernador y del Secretario de Salud, el Código Infarto del cual les voy a platicar en un momento, el Código Infarto ha ido evolucionando a lo largo de esta administración, iniciamos para octubre del año pasado a diciembre la implementación del laboratorio móvil y de la utilización de trombolíticos para hacer trombólisis prehospitalaria, esto en el país no se hace, somos el único sistema en el país que lo hacemos, quiero comentarles los resultados, atendimos 72 pacientes en esta temporada, 60 con elevación del Segmento ST, 12 sin elevación del Segmento ST pero con laboratorio positivo, que nos permite hacer esto, pues que esos segundos cuentan ya que nuestras pruebas rápidas nos permiten identificar de una manera inmediata si se elevó por arriba de la normalidad la mioglobina, la ck, la fracción mb y la troponina 1, aunado a esto con el antecedente de que tenemos de COVID y los cambios que ya conocemos que se llegan a presentar se le agrego dinero D, este es un combo que otorgamos a todos nuestros pacientes donde tenemos estos resultados, un seguimiento estricto de octubre a diciembre desde que iniciamos trombólisis y el laboratorio móvil nos da que 52 de los pacientes con elevación del ST, con laboratorio positivo, siguen con vida, esto nos habla de una efectividad del 89.78% de sobrevivencia en nuestros pacientes, que significa, acercar el sistema de emergencias de una manera rápida, tener personal sanitaria en el centro de emergencia, tener un sistema eficiente de ambulancias con equipamiento, con personal, con recursos hace que le podamos ofertar a los coahuilenses una mejor calidad de vida, muchos de estos pacientes los atendemos a 12 minutos de los hospitales, pero ya con electrocardiografía, con laboratorio, con monitoreo, implementamos en base a la política de calidad para los Servicios de Salud, las pulseras que esto nos permite identificar a nuestros pacientes y sumarnos

a la campaña de seguridad que se ha platicado ya en esta sesión, estos son los resultados que tenemos, tenemos bases de operación en Saltillo, en Monclova, en Torreón, agregamos el centro de salud de Musquiz y a los bomberos de Parras, nuestra pretensión es extendernos cada vez más en unidades equipadas que puedan ser altamente resolutivas para la atención. Además de esto el SAMU Coahuila ha fortalecido el proceso de atención a distancia, participamos en muchos eventos, es nuestro quinto año participando en el Rally de Coahuila 1000 donde hemos tenido una participación intensa, la atención operativa como fue la mina del Pinabete, esta es la carpa medicalizada que tenemos móvil tiene capacidad para 16 pacientes está totalmente equipada para una terapia intensiva, para una estabilización y de ahí mover a los pacientes a donde sea necesario nos permite mucha movilidad, no hemos dejado de lado la capacitación al personal si nos ven en la calle somos de amarillo, somos muy vistosos, el Secretario ha aportado mucho a que el Sistema de Emergencias Coahuilense sea uno de los mejores del país prueba la certificación, este apoyo nos ha permitido tener y contar con equipamiento de simulación clínica que nos hace mantener a nuestro personal de enfermería y médico que trabaja en el sistema capacitado con los más altos estándares que se pueden tener, entre estos por ejemplo la ultrasonografía prehospitalaria que también hacemos en las ambulancias del SAMU. Es cuanto Señor Secretario.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Aquí quiero hacer unos comentarios, no tengo la menor duda que somos el mejor estado en atención a urgencias médicas y el mejor estado en el manejo de Código Infarto, conozco y lo he revisado, con mucho somos el mejor estado, un mensaje al Maestro Ferrer que nos apoye con esas ambulancias porque vemos que apoyan a muchos estados que no tienen prácticamente nada en relación a atención médica de urgencias, nosotros estamos en primer lugar no hemos recibido todavía ese beneficio que ya está autorizado, ojala que se lo pueda transmitir Maestra.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctor, si no hay comentarios pasamos al área administrativa con Recursos Humanos, Por favor, Licenciada Susana González.

7.- Administración.

Uso de la voz de la Lic. Susana González: Buenas tardes, con permiso del Señor Secretario, de la Junta, doy inicio a la presentación del tema de Recursos Humanos, al cierre del 2022 tenemos 8 mil 679 plazas las cuales se distribuyen por tipo de rama, rama médica con 1 mil 193, rama paramédica 1

mil 12, rama de enfermería 2 mil 343, la rama afín por 428 plazas, rama administrativa 2 mil 286 y el personal en formación 1 mil 417, estas mismas plazas por cuenta de recurso 4 mil 984 que representan al 57.43% son plazas de ramo FASSA y ramo 12, el 0.94% son del presupuesto estatal, el 25.30% 2 mil 196 plazas son de otro tipo de contrato y por último el 16.33% que representa al personal en proceso de formación. Si hay alguna duda, algo que aclarar estoy a la orden.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Licenciada, pasamos al Suministro de Medicamentos con el Licenciado Gerardo Gustavo Rodríguez.

Uso de la voz del Lic. Gerardo Rodríguez: Buenas tardes a todos a todas, con el permiso del Señor Secretario de esta Junta de Gobierno, les informo de la recepción de insumos del INSABI en especie correspondiente al 32% este viene graficado en millones de pesos, recibimos \$74 millones equivalente al 52% de \$142 millones que teníamos asignados, graficado en piezas esto equivale a un 26% total, en la parte de FONSABI recibimos \$20 millones es equivalente al 76% de \$26 millones que teníamos asignados de FONSABI, en piezas esto equivale a 8 mil 600 piezas que es el 50%. Así mismo traemos la solicitud para la autorización del Programa Estimado Anual de Adquisiciones de este Ejercicio, para efectos prácticos traemos aquí totalizado cada uno de los ingresos, por Ingresos Propios son \$9 millones 763 mil pesos, por INSABI Aportación Solidaria Estatal \$74 millones, por FASSA \$339 millones y INSABI Aportación Federal \$263 mil 835, que nos da un total de \$687,770,966.77, es estimado porque como ustedes saben ha habido modificaciones a nivel nacional en materia de presupuestos, y se va a informar en los siguientes trimestres de acuerdo a cada una de las autorizaciones, esto es porque para el mes de marzo - abril se confirman los recursos por parte del INSABI y ya sabríamos las cantidades correctas. Sería todo.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si no hay comentarios, sometemos a aprobación el Programa Estimado Anual de Adquisiciones 2023 si están de acuerdo favor manifestarlo levantando la mano, muchas gracias. Se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

04/II/O/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Aprobación del Programa Estimado Anual de Adquisiciones 2023.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Bien, si no hay dudas le pedimos al Arquitecto Allan Roger Perches, que nos presente lo de Infraestructura Física.

Uso de la voz del Arq. Allan Perches: Buenas tardes, con su permiso, se realizaron trabajos de instalaciones eléctricas del tomógrafo, y equipo de imagen en el Hospital Materno Infantil, así como los trabajos para el albergue, adecuamos la cocina, la rehabilitación de pintura antimaterial en las salas de ingreso, la rehabilitación y mantenimiento en el Laboratorio Estatal, construcción de almacén y laboratorio de tamiz, el Programa de adecuación de sala de aborto, se llevaron a cabo los trabajos en el Centro de Salud de Abastos de Torreón y los hospitales generales de Monclova, Sabinas y Acuña. Es cuánto.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Adelante Maestra.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Aquí es muy importante que pongan los montos de lo que gastaron en estos mantenimientos, nosotros ahorita estamos haciendo una evaluación de lo que gastan en mantenimiento y en infraestructura, y si nos presentan esto sin los montos, ni las fuentes de financiamiento, nosotros no sabemos que ponerles porque no sabemos cuánto invirtieron en esta parte, les solicitamos por favor que en la siguiente nos pongan los montos.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias, entonces terminamos el Informe de Desempeño, Sometemos a aprobación el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados al mes de diciembre del 2022, si están de acuerdo por favor manifestarlo levantando la mano, muchas gracias. Se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

05/II/O/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Aprobación el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a diciembre del 2022.

7- Finanzas y Presupuestos.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Pasamos al área de Finanzas y Presupuestos, adelante Contadora Ximena López.

Uso de la voz de la C.P. Ximena López: Buenas tardes a todos, me permito a presentar la Información Financiera del Avance de Gestión del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2022, octubre, noviembre y diciembre, nuestro estado de situación financiera, nuestras cifras relevantes son en efectivo y equivalentes, y en los bienes muebles. Nuestro efectivo y equivalente surgió un aumento debido a los convenios que nos autorizaron en el último trimestre, los cuales nos fueron depositados algunos en el mes de diciembre. Nuestras cuentas por pagar a corto plazo tuvieron un aumento del 10.34% integradas por el ISR el 32.03%, el ISSSTE un 30.23% y Proveedores el 37.14%. El estado de actividades del periodo de octubre a diciembre tuvo un desahorro del \$69,785,316.12, en el siguiente informe que demos de la Cuenta Pública que ya es todo el periodo del Ejercicio 2022 de enero a diciembre se refleja el resultado de todo el periodo, que ya no es un desahorro tenemos de hecho un ahorro. En el estado de variación de Hacienda Publica tenemos nuestra hacienda generada del ejercicio, corresponde prácticamente a nuestros resultados de los ejercicios anteriores y este periodo. En cuanto al presupuesto de ingresos, aquí apreciamos lo que es el comportamiento de todo el periodo del 2022, las ampliaciones del primero, segundo y tercer trimestre que ya nos fueron autorizados por ustedes, la ampliación que corresponde a este cuarto trimestre de \$243,707,597.01 dando un total de presupuesto de ingresos modificados de \$3,747,819,759.43, del cual ya se nos fue ministrado \$3,558,023,347.19 que corresponde al 94.94%. Nuestro analítico del presupuesto de egresos y de igual forma nuestro modificado hacienda a \$3,747,819,759.43 del cual ya están ejercidos \$3,669,617,207.23 que es nuestro 98%, hasta aquí lo correspondiente a nuestros estados financieros del cuarto trimestre.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si no hay comentarios, si, adelante Doctor Mario González Danez.

Uso de la voz del Dr. Mario González: Gracias, en la integración del pasivo presentan un informe en donde hay 3 conceptos, ISR, ISSSTE y Proveedores en porcentajes, creo que si sería importante, primero conocer la cifra inmunita en valores no expresados porcentualmente, si no en el monto de la deuda, por otro lado nos preocupa el hecho de, sobre todo del ISSSTE ¿cuál es el avance de las negociaciones que se tienen con respecto a ello?, porque se ha expresado reiteradamente que eso representa una afectación a terceros, que se concluye en un daño patrimonial para los trabajadores. Es cuánto.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Tuvimos una reunión Doctor con la gente de la Delegación del ISSSTE para que nos ayudaran a abrir la puerta allá, porque se ha insistido por parte del estado alrededor de 7 ocasiones diferentes, un acercamiento con el ISSSTE Federal y no avanzamos, entonces tuvimos una reunión con la Delegación del ISSSTE para

que ellos nos abran la puerta y poder trabajar, quedamos de tener una próxima reunión la próxima semana con el Delegado Administrativo, el Delegado Medico, para ver si ya nos pudieron hacer alguna gestión, ha habido muchos cambios de personal, directivos del ISSSTE a nivel federal, eso no nos ha ayudado para poder avanzar, pero estamos tratando de hacer convenios para poder terminar la administración sin deuda.

Uso de la voz del Dr. Mario González: Reitero la petición de que no se dé o no se exprese en porcentajes, si no en montos la deuda que se tiene como pasivo.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: De acuerdo, para la próxima Sesión.

Uso de la voz de la C.P. Ximena López: De acuerdo para la próxima tomare en cuenta eso, y ya lo presentaremos en montos.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si hay interés podemos agregarlo y mandarlo sin problema.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Maestra Fátima, adelante.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Gracias Doctor, yo de aquí de acuerdo con una información que ustedes le hacen llegar a la DGPI, aquí vemos que traen un total de adeudos de \$1,577,389,150.75 millones de pesos, en cuanto a pasivos traen \$469,727,804.34 en total de pasivos, que juntos adeudos y pasivos traen \$2,047 millones de pesos, ¿quisiera saber si en esto tienen alguna estrategia para poder pagar estos recursos o que va a pasar aquí?

Uso de la voz de la C.P. Ximena López: Lo que tenemos más amplio ahorita es lo del ISSSTE que es lo que ya comento el Doctor que estamos en negociaciones que es nuestro pasivo más fuerte, el otro es el impuesto sobre la renta este es del ejercicio 2019 que se encuentra en un proceso administrativo fiscal por eso tampoco hemos avanzado, vamos a tener una junta la próxima semana con la Secretaria de Hacienda de nuestro recaudación del área local para tomar cartas en el asunto de lo que se tiene de deuda del ISR, en cuanto a Proveedores como vieron también al final del ejercicio llegaron recursos, nos aumentó un poquito los Proveedores pero se están liquidando en el mes de enero entonces se verá el avance en ese pasivo para este siguiente trimestre.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Bien, entonces veremos las modificaciones en la próxima junta.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Podemos agregar también se han tenido reuniones Maestra, con personal del área de Finanzas del Estado, ya traemos una estrategia que es muy probable que se vaya a consolidar para

poder pagar el ISR completo al terminar el año, ir saliendo para que al terminar la administración salgamos en ceros con el ISR, ya tenemos la estrategia con el Secretario de Finanzas, yo creo que en estos próximos días, ellos están revisando también el acuerdo con Hacienda para la realización de esos pagos, son \$1200 millones de pesos, están viendo lo de los recargos para quitar multas, recargos y todo eso, y poder empezar a pagar para terminar la administración.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Gracias.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si no hay más comentarios, sometemos a Aprobación el Cuarto Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2022, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. Se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

06/II/O/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Informe de Avances de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del 2022.

Uso de la voz de la C.P. Ximena López: Como siguiente punto es la Solicitud de la Aprobación de las Ampliaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre, en cuanto ingresos aquí presentamos por tipo de fondo, los ingresos recibidos en el cuarto trimestre, tanto en rendimientos financieros, como origen en convenio, estos fondos se distribuyeron en los capítulos de servicios personales, materiales, generales, transferencias y bienes muebles, por \$243,707,597.01 pesos, estas ampliaciones son utilizadas en las mismas acciones que nos mandan en el convenio a nivel federal.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si no hay comentarios sometemos a Aprobación de las Ampliaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano para aprobarlo, gracias. Se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

07/II/O/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de Octubre a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2022.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Se les paso el Dictamen del Despacho de Auditoría Externa a todos los integrantes del Consejo.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Pide la palabra la Maestra, adelante Maestra.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Gracias Doctor, aquí en cuanto a él Dictamen del Despacho Externo, traen aquí un párrafo de énfasis que lo traían desde la reunión pasada donde dice que la fecha del presente informe, la entidad presento evidencia parcial respecto del entero pago de los impuestos de sueldos y salarios correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, por lo que posteriormente se tendrán que realizar declaraciones complementarias, situación que propicia que la entidad realice erogaciones por concepto de recargos y actualizaciones, erogaciones no contempladas dentro del presupuesto original, causando un daño financiero al patrimonio de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza.

Uso de la voz de la C.P. Ximena López: Si así es, como estamos con las negociaciones con Hacienda y con la Secretaría de Finanzas hemos hecho pagos, no hemos omitido pagos sin embargo si hay algunos parciales que ya se están regularizando, ya nada más nos quedaría pendiente lo del ejercicio 2019.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Bien, seguimos.

Uso de la voz de la C.P. Ximena López: De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 36, 38, 41 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se disponen los Clasificadores Presupuestarios de Ingresos, Egresos para su aprobación, el cual haciende a un monto de \$3,678,284,009.00 respetando así lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de contar con un presupuesto balanceado, los fondos que tenemos en el presupuesto son el fondo de FASSA que ya tenemos la autorización del Periódico Oficial, INSABI, INSABI Aportación Estatal que estas 2 probablemente sufran alguna modificación cuando ya se firme el Anexo 4 por el mes de abril más o menos, de Recursos Estatales por \$182,276,471.00 y Recursos Propios por \$55,000,000.00 pesos.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Bien, Sometemos a Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano para aprobarlo, gracias. Se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

08/II/O/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, el cual asciende a la cantidad de \$ 3,678,284,009.00 (tres mil seiscientos setenta y ocho millones doscientos ochenta y cuatro mil nueve pesos 00/100 m.n.) en apego lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas de contar con un presupuesto balanceado. Esto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 38, 41 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las Reglas para la Composición del Proceso Presupuestal Estatal y Municipal de las Entidades Públicas del Estado de Coahuila de Zaragoza para el ejercicio fiscal 2023 publicadas en el periódico oficial del Estado de Coahuila el 23 de agosto de 2022. Se anexan a la presente acta los presupuestos de ingresos y egresos armonizados para su firma y rúbrica, documento que sirve como el instrumento de aprobación con el que se justificarán los registros auxiliares aprobados, que sirven de referencia para mostrar los avances presupuestarios.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Muchas gracias Licenciada, pasamos al área de Asuntos Jurídicos, con el Licenciado Néstor Garanzuay, por favor Licenciado.

8.- Dirección de Asuntos Jurídicos.

Uso de la voz del Lic. Néstor Garanzuay: Buenos días a todos, con su permiso Secretario, con su permiso Vocales, voy a presentar la información correspondiente a la Dirección General de Asuntos Jurídicos a mi cargo, en esta ocasión únicamente presentaremos un Convenio de Transferencia de Recursos y 5 Convenios de Colaboración para su aprobación, en primer término es el Cuarto Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Transferencia de Recursos AFASPE el cual indicamos su vigencia y la cantidad, estos convenios como bien saben únicamente se van modificando en cuanto al presupuesto asignado y este es el cuarto modificatorio en este sentido. En cuanto a Convenios de Colaboración, el primero de ellos es uno celebrado con los Servicios de Salud de Coahuila y la Asociación Civil Atentamente Consultores, esto es para establecer un programa escalable y significativo para promover el bienestar psicosocial de 4500 trabajadores de la salud lo que impactara en la atención brindada a los pacientes, el segundo convenio es uno celebrado entre los Servicios de Salud de Coahuila y SANOFI PASTEUR, esto para una campaña de difusión en la recuperación de esquemas de vacunación pediátrica, aquí se establece también la vigencia del mismo. El Tercer Convenio, es un convenio celebrado entre los Servicios de

Salud de Coahuila de Zaragoza y el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, esto para el intercambio de medicamentos y suministros, con una vigencia del 18 de octubre del 2022 al 30 de noviembre del 2023. El Cuarto Convenio, es un convenio celebrado entre los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza y la Presidencia Municipal de Sabinas, es un convenio de colaboración para la complementariedad en atención médica para los trabajadores y familiares de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila. El Quinto y último Convenio, es la Red Coahuilense de Municipios para la Salud, es el acta que se levanta en conjunto con todos los representantes municipales de Coahuila para el fortalecimiento de las atenciones y de los programas de salud en cada una de las regiones del estado, esto con una vigencia del 24 de octubre del 2022 al 31 de diciembre del 2024. Cada uno de estos documentos se hizo llegar como información anexa, se les fue enviado oportunamente a cada uno de los vocales. Estos son los convenios que se presentan para su conocimiento y para su aprobación.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Una pregunta nada más, aquí faltaría incluir los montos si es que tienen algunos costos los convenios.

Uso de la voz del Lic. Néstor Garanzuay: Los que tienen monto están incluidos, como el Convenio AFFASPE Maestra, los demás no tienen un monto específico por eso no se incluye un rubro en particular.

Uso de la voz de la Mtra. Fátima Adriana Antillón: Gracias.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si están de acuerdo para la Aprobación de los Convenios, por favor de manifestarlo levantando la mano, gracias. Se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

09/11/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Validación de Convenios y Contratos.

Uso de la voz del Lic. Néstor Garanzuay: De carácter informativo el pasivo que tenemos en cuestión de Juicios, los Juicios que tenemos de la Secretaria de Salud y de Servicios de Salud de Coahuila, tenemos juicios laborales 182 en total, 63 en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, 119 en las diversas Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, tenemos 7 Juicios Civiles en diversos Juzgados del Poder Judicial del Estado y 19 juicios Contenciosos Administrativos, divididos en 15 en el ámbito local en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, 4 en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, esto es únicamente

de carácter informativo para todos ustedes. Es cuanto, si tienen alguna duda quedo a la orden.

9.- Asuntos Generales.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Muchas gracias Licenciado, pasamos a Asuntos Generales, no sé si tengan algún tema en especial en Asuntos Generales.

Uso de la voz del Dr. Ricardo Siller: Primeramente quiero felicitar al Doctor Bernal y a todo el equipo, porque los informes que nos presentan realmente son loables y nos demuestran que fuerte Coahuila es y lo seguirá siendo, gracias al trabajo efectivo que realizan, también agradecer de parte de la Secretaria de Educación por las intervenciones en salud que siempre nos han brindado, durante toda su gestión, el Programa de Fomento Sanitario, en cuanto a fumigación, cloración en los espacios educativos nos beneficiaron mucho, el Programa de Obesidad Infantil que queremos que fuera más intenso, Coahuila por años ha sido uno de los estados con más obesidad y es en la educación en los niños, que eso queremos intervención temprana para que estos niños obesos reciban la atención además con programas de prevención para las familias como se está llevando a cabo, también agradecerle todas las atenciones que hemos recibido en cuanto a la atención de prevención del embarazo en adolescentes que está funcionando muy bien, el programa de prevención de suicidios, el programa de secuelas post COVID en las escuelas, todos los estudiantes estuvieron a larga distancia ese tiempo con afectaciones psicológicas importantes, por lo tanto agradezco nuevamente por ello, sin embargo hay 2 puntos que me encargo el Licenciado Francisco Saracho, Titular de la Secretaria, que les pidiera o que les expusiera, uno de ellos está relacionado con la vacuna del Papiloma que aparentemente se iba a implementar el pasado mes o en el transcurso de este mes, insistir en que queremos que se implemente el programa de acuerdo con su calendario, también en relación a la vacunación de COVID en población de 5 a 11 años y de 12 a 17, las gráficas que se presentaron nos indican que en una población de 407 mil niños de 5 a 11 años, solamente se han vacunado 174 mil que significa el 40% de la meta, nuestra población en alumnos de secundaria de 12 a 17 años es de 335 mil y solamente se han vacunado más de 217 mil que significa el 65%, sin embargo al considerar que el total de coahuilenses vacunados nos señalan que tienen el 81% con esquema completo y 56% han recibido algún refuerzo, entonces nuestros niños los sentimos desprotegidos, por mi conducto pedirle realizar las gestiones necesarias, aunque sabemos que no depende solamente de usted, sino depende también de las instancias

federales que quisiéramos contar con todas las vacunas, o quisiéramos comprarlas, ya lo hemos dicho en los comités de salud en las diversas regiones, es por eso en esta Junta de Gobierno ratificó nuevamente el punto y expresar nuestra voluntad, para realizar dicha gestión de manera conjunta, gracias.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: en relación con la vacuna de los niños, créame que soy el más interesado en vacunarlos, usted es testigo de que fuimos el primer estado de vacunación a los niños de 5 a 11 años cerca de 50 mil niños, no depende de mí depende del bienestar, ojalá que ustedes puedan insistir en esa petición, que sería muy bueno que se vacunaran todos los niños, y ya se deben de vacunar de 2 meses a 5 años, Doctora puedes contestar lo del Papiloma.

Uso de la voz de la Dra. Martha Alicia Romero: Lo del virus del Papiloma, tenemos ya una solicitud de las escuelas, se está trabajando con el área para visitar a las escuelas que nos faltan, porque coincidió que empezamos la campaña, pero llego el periodo vacacional y se quedaron unas escuelas pendientes por trabajar con las niñas, pero ya se tiene una coordinación en la pasada reunión con el Consejo Estatal de Vacunación ya se establecieron las fechas de trabajo.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: No hay problema con eso.

Uso de la voz del Dr. Ricardo Siller: Gracias.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si no hay más temas en Asuntos Generales, le pedimos al Doctor Roberto Bernal que nos dé un mensaje de cierre la sesión.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Siendo las 14:20 horas declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" agradezco enormemente a la Maestra Fátima Adriana Antillón, al Doctor Mario González, a todos los compañeros Vocales por habernos acompañado en la Sesión y por haber aprobado los asuntos pertinentes del informe presentado, así mismo reconozco la participación y desempeño de las diferentes áreas del OPD en las actividades de este periodo muchas gracias a todos.

**Presidente Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo
Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza".**



Dr. Roberto Bernal Gómez

Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público
Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

Vocal Suplente



Maestra Fátima A. Antillón Ocampo

Subdirectora de Acuerdos y Compromisos
de los O.P. D's Región Norte.

Representante de la Dra. María Eugenia
Lozano Torres Secretaria Técnica del
Consejo Nacional de Salud

Vocal Suplente



Dr. Mario González Danéz

Representante del Comité Ejecutivo
Nacional del Sindicato de Trabajadores de
la Secretaría de Salud.

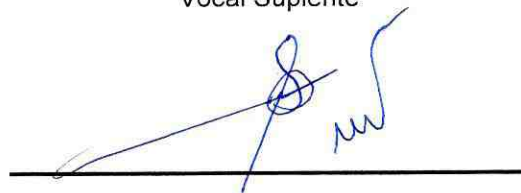
Vocal Suplente



Lic. Filadelfo Herrera Garza

Director Técnico de la Secretaría de
Inclusión y Desarrollo Social en el Estado.

Vocal Suplente



Dr. Ricardo I. Siller Aguirre

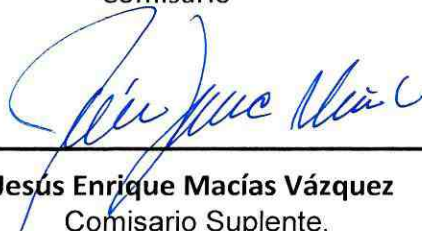
Titular de Dirección Médica Administrativa
de la Secretaría de Educación.

Vocal Suplente



C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de
Organismos de la Secretaría de
Finanzas del Estado.

Comisario



C.P. Jesús Enrique Macías Vázquez
Comisario Suplente.

Secretario Técnico



Dr. Francisco Javier García Elizondo
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de
Coahuila de Zaragoza"